



Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais



Cronología del conflicto social

Costa Rica

Octubre de 2012

Editada en diciembre

Documento de trabajo N° 1241

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica

Autores: Ana Lucía Gutiérrez Espeleta, Alejandro Alvarado Alcázar y Gloriana Martínez Sánchez

Fuentes: *Diario Extra* y *La Nación*



**Govern
de les Illes Balears**

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El OSAL cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI), la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo (NORAD) y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares (ACIB).

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Se autoriza la reproducción del artículo. La responsabilidad por las opiniones expresadas en él incumbe a los autores y éstas no necesariamente reflejan las de la secretaría ejecutiva del CLACSO.

El Observatorio Social de América Latina es un programa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales cuyo objetivo es la promoción del estudio y la investigación de los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y de las organizaciones populares en el subcontinente. El observatorio promueve el debate académico entre los interesados de la región y el resto del mundo. Además, impulsa el diálogo entre los centros de investigación, las universidades, los movimientos, los sindicatos y las demás entidades que defienden los derechos naturales, humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social es una de sus iniciativas. El documento presentado es resultado del trabajo de relevo y registro y se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social, y las medidas políticas, reflejadas en las fuentes consultadas del país en el período correspondiente.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana y Caribeña que, junto al colectivo editorial de la *Revista del OSAL*, conforman el programa. Cada uno de ellos, coordinados por el equipo de investigación mexicano, lleva a cabo el registro de los países referidos. Los comités integran la red de centros miembros del CLACSO y se componen tal como se indica en el siguiente cuadro.

Países	Centros de investigación	Coordinadores
Argentina y Uruguay	Programa de Investigación del Movimiento de la Sociedad Argentina	María Celia Cotarelo
Bolivia	Posgrado en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés	Dunia Mokrani Chávez y Pilar Uriona Crespo
Brasil	Laboratorio de Políticas Públicas de la Universidad Estadual de Río de Janeiro	Roberto Leher
Chile	Departamento de Investigación de la Universidad de Arte y Ciencias Sociales	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	Instituto de Investigaciones Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica	Ana Lucía Gutiérrez Espeleta
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Guatemala	Simona Yagenova
México	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México	Lucio Fernando Oliver Costilla y Massimo Modonesi
El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá	Centro de Estudios Latinoamericanos "Justo Arosemena"	Marco Antonio Gandásegui (h.)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
Puerto Rico y República Dominicana	Centro Bonó	Mario Serrano Marte
Venezuela	Programa Venezolano de Educación - Acción en Derechos Humanos	Marco Antonio Ponce

Costa Rica

Cronología del conflicto social

Octubre de 2012

Lunes 1

En medio de negociaciones entre sindicatos, cooperativas y el gobierno para definir un proyecto de Ley General de Electricidad que contemple la posición de los tres sectores, el gerente general de Coopesantos R.L., Elías Calderón, denuncia que en la Comisión de Asuntos Municipales de la asamblea legislativa se discute un proyecto que permitiría a las municipalidades establecer contratos bilaterales con empresas generadoras privadas y transnacionales. De acuerdo con Calderón, el gobierno asumió el compromiso de no movilizar proyectos mientras no exista uno nuevo, pero sin embargo tramita uno que abriría el modelo eléctrico.

Martes 2

Luego de dos horas de negociación se logra un acuerdo entre un grupo de indígenas y dos finqueros por un diferendo de tierras en Salitre, cantón de Buenos Aires, provincia de Puntarenas. Los dos finqueros, un hombre de apellido Cambronero y una mujer de apellido Salas, habrían adquirido los terrenos, ubicados dentro de territorio indígena, de manera irregular, lo cual generó un enfrentamiento con la población originaria de la zona. Según reporta *Diario Extra*, ambos finqueros habrían contratado seguridad privada para impedir el ingreso de las y los indígenas a las propiedades. Luego de esta situación, se presentó una denuncia ante el Juzgado Penal de Buenos Aires, el cual resolvió una solicitud de medida cautelar ordenando que la cerca instalada alrededor de las propiedades fuera eliminada.

La Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP) y la Central Social “Juanito Mora Porras” (CSJMP) proponen un alza a los salarios mínimos de las y los trabajadores del sector privado. Las organizaciones señalan que propondrán la discusión de este tema en la próxima reunión del Consejo Nacional de Salarios (CNS), programada para el 16 de octubre, con el fin de iniciar negociaciones para el alza del primer semestre del 2013. Sobre este aumento Albino Vargas, secretario general de la ANEP, señala que “estamos hablando de un asunto de excepcionalidad. Sería por una única vez, subir sustancialmente las bases de los salarios mínimos a un nuevo nivel que amplíe el poder adquisitivo de la clase obrera”. Por otro lado, el sector empresarial muestra su negativa ante la posibilidad de incluir el tema en la próxima reunión del CNS.

Miércoles 3

Mediante el presidente de la Corporación Arrocerera Nacional (CONARROZ), Óscar Campos, los productores de arroz del país amenazan con una huelga en caso de que el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) no aplique la salvaguardia contra el arroz importado solicitada desde hace meses por el sector arrocerero. La misma consistiría en el aumento de los aranceles al arroz que ingresa principalmente de Sudamérica. De acuerdo con Campos, el sector se encuentra en crisis

debido a esta situación. Sin embargo, el MEIC se niega a aplicar la salvaguarda. Asimismo, manifiesta que durante el mes de octubre permanecerán en vigilia frente al edificio del ministerio y que si no logran la activación de la salvaguarda irán a huelga.

El Movimiento “Fotocopiando para Estudiar” anuncia que durante los próximos días realizarán una serie de manifestaciones, luego de que la presidenta de la República, Laura Chinchilla, decidiera vetar la ley para proteger el derecho a la educación frente a los excesos cometidos en las normativas de propiedad intelectual, conocida como Ley de Fotocopiado, presentada en 2009 por el diputado José Merino. Entre las acciones de protesta anuncian la realización de piquetes y marchas. Un grupo de estudiantes y docentes de la Universidad Nacional (UNA), junto a trabajadores, trabajadoras y dueños de centros de fotocopiado, protestan en las cercanías del campus Omar Dengo, en la provincia de Heredia, como parte de las medidas de protesta contra el veto presidencial. El interés principal de la actividad, según *Diario Extra*, es concientizar a las y los estudiantes sobre las consecuencias de la decisión de la presidenta. Asimismo, convocan a la jornada de protestas del próximo 9 de octubre.

Más de cien funcionarios de las oficinas centrales del Patronato Nacional de la Infancia, por medio de una carta entregada al gobierno, solicitan la destitución de la presidenta ejecutiva de la entidad, Marielos Hernández. Las y los funcionarios denuncian a Hernández por acoso laboral, uso extralimitado del poder y pasividad ante la falta de financiamiento para la institución. Francisco Chacón, ministro de Comunicación, indica que se le dará trámite a la carta recibida como a cualquier otra gestión que ingresa a la Casa Presidencial.

La Asociación Nacional de Transportistas (ANATRANS) rechaza un proyecto de decreto del Consejo de Transporte Público (CTP) que plantea una nueva regulación a las actividades del ramo conocidas como “servicios especiales”. El sector transportista señala que mediante el artículo 7 del decreto se plantea un límite para los permisos “especiales”. Dicho sector cuenta con el apoyo de diputados del Partido Acción Ciudadana.

Jueves 4

Un grupo de estudiantes del Centro Integrado de Atención de Adultos de Turrialba, en la provincia de Cartago, protesta contra su clausura. Una orden sanitaria emitida por el Ministerio de Salud (MINSAL) obligó a la directora de este centro a cerrar el edificio. Debido a esta situación, las y los 600 estudiantes que recibían lecciones se han visto afectados, al igual que doce funcionarios y funcionarias administrativas y seis docentes que fueron separados de sus cargos por la falta de recursos para alquilar un nuevo edificio. Inés Madrigal, directora del centro, también declara que el Ministerio de Educación Pública (MEP) realiza los trámites para la construcción de un nuevo edificio.

La Asociación de Profesionales de la Municipalidad de San José rechaza un eventual pago de las prestaciones a la actual presidenta del Instituto Nacional de la Mujer, Maureen Clarke, la cual, según la asociación, hizo abandono laboral en su plaza de gerente del Área de Gestión Municipal del ayuntamiento. La asociación señala que Clarke, para desempeñar su cargo como directiva del INAMU, solicitó un permiso de trabajo sin goce salarial por un año. No obstante, la directiva no se presentó a laborar cuando venció su permiso de trabajo, por lo que señalan que dicha situación fue de abandono laboral, a pesar de que haya presentado su renuncia en ese periodo.

Desde horas de la mañana, miles de docentes, guardas, conserjes y trabajadoras y trabajadores administrativos afiliados al Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación Costarricense (SEC) participan en su congreso anual, a realizarse hasta el 5 de octubre en el Liceo de San José, ubicado en Barrio México, provincia de San José. El mismo se desarrolla en estado de huelga, decisión tomada por la dirigencia sindical luego de la amenaza hecha por el MEP de rebajar los dos días del congreso en caso de que las y los participantes no presenten un comprobante de participación. Marvin Rodríguez, secretario general del SEC, insiste en que no se dan boletas de asistencia a las y los participantes, porque esto es una “intromisión del MEP”. Rodríguez señala que “pedimos una licencia sindical, que es lo que pide el ordenamiento jurídico. En ese sentido, hemos sido respetuosos de la ley, pero exigimos que las autoridades también la respeten”. Además, durante el congreso recogen firmas para manifestar el rechazo de la intromisión del MEP en las libertades sindicales. Por otro lado, Leonardo Garnier, ministro de Educación, advierte que el MEP pedirá boletas de asistencia de todas las personas que participen del congreso.

Domingo 7

En el quinto aniversario de la aprobación del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos unos 50 miembros de comités patrióticos, organizaciones surgidas en el proceso de lucha contra este tratado, realizan una concentración en la Plaza de la Cultura, en el centro de San José, para denunciar el incumplimiento de las promesas hechas por los dirigentes del “Sí”. Asimismo, integrantes del Comité Patriótico Nacional distribuyen volantes informativos sobre la organización, así como información de interés nacional.

Lunes 8

Pequeños empresarios del transporte especial, aglutinados en la ANATRANS, luego de una reunión con representantes del gobierno, rechazan la posible aprobación de un nuevo reglamento que se está evaluando en el Ministerio Obras Públicas y Transportes (MOPT). Con el nuevo reglamento, el CTP busca fijar una cuota máxima de autorizaciones para los servicios especiales. Ante esta situación, las cámaras de transportistas de servicios especiales manifiestan su preocupación ante un posible “monopolio” del sector. Jesús Campos, presidente de la ANATRANS, señala que “se han presentado un montón de apelaciones para que ese decreto no pase”.

Martes 9

En una visita al edificio de *Diario Extra*, tres representantes de centros de fotocopiado, miembros del Movimiento “Fotocopiando para Estudiar”, demandan el resello de la Ley de Fotocopiado. Días atrás, la presidenta de la República, Laura Chinchilla, vetó dicha ley. Es por esto que dicho movimiento ahora exige el resello. Este consiste en que las y los diputados desestimen las observaciones del poder ejecutivo, con una votación de al menos dos tercios del total de sus miembros, sancionando el proyecto y enviándolo a publicación para convertirse en ley de la República. Los tres representantes de centros de fotocopiado insisten en la inseguridad jurídica en la que quedarían en caso de que no fuera aprobada la ley. Por su parte, durante una conferencia de prensa, representantes de la Cámara Costarricense del Libro, la Cámara de Tecnologías de la Información y Comunicación, la Asociación de Profesionales en Propiedad Intelectual de Costa

Rica y la Cámara Costarricense-Norteamericana de Comercio, insisten en la importancia del veto. En dicha conferencia declaran que “de entrar a regir esta ley, sólo se dará vía libre a la piratería, pues elimina todas las penas de cárcel para todos los delitos contra la propiedad intelectual”. Carlos Ricardo Benavides, ministro de la Presidencia, declara que el gobierno insiste en la importancia del fotocopiado con fines estudiantiles, pero no está contra la eliminación de los derechos de autor.

La marcha anunciada por el Movimiento “Fotocopiando para Estudiar” se desarrolla entre la ciudad universitaria Rodrigo Facio, de la Universidad de Costa Rica, y la asamblea legislativa. Tras el arribo al edificio del poder legislativo, las y los manifestantes se concentran frente al mismo. Durante la concentración se registran enfrentamientos entre un grupo de estudiantes, participantes de la protesta, y oficiales de la Fuerza Pública. La situación, según reporta *Diario Extra*, se desata luego de que un grupo de las y los manifestantes ingresara al edificio de la asamblea legislativa, lo cual genera la respuesta de la Fuerza Pública. Asimismo, el medio registra que las y los manifestantes que ingresan se “autodenominan anarquistas” y están “encapuchados y con ropa de colores oscuros”. Debido a esto, un estudiante es arrestado. Por otra parte, representantes de los centros de fotocopiado lamentan la situación, pero declaran que se lograron avances con las y los diputados que conforman la Comisión de Asuntos Jurídicos. Mientras tanto, Francisco Chacón, ministro de Comunicación, declara que “la decisión del poder ejecutivo es clara: esa ley es innecesaria, el fotocopiado es legal. No existe ninguna duda cuando es para fines académicos. Esa marcha no tiene más que motivaciones políticas. Los diputados no deben dejarse influenciar por presiones de la calle”.

Miércoles 10

Dirigentes sindicales de la ANEP y la Unión Nacional de Empleados de la Caja y la Seguridad Social (UNDECA) reaccionan ante la decisión del poder ejecutivo de vetar dos artículos del proyecto de Ley de la Reforma Procesal Penal. Se trata de los artículos 382, en el que se establecen las condiciones para declarar la ilegalidad de una huelga, y 394, que dispone que mientras una huelga no se declare ilegal no se podrá contratar a trabajadoras y trabajadores temporales que sustituyan a quienes huelguen. Ante esto, Albino Vargas, secretario general de la ANEP, y Luis Chavarría, secretario general de la UNDECA, anuncian la presentación de demandas internacionales contra el Estado costarricense por el incumplimiento de sus compromisos con la Organización Internacional del Trabajo. Para Vargas, “luego de decenas de denuncias contra Costa Rica por ser un país violador de los derechos laborales, [la presidenta] Chinchilla llega a la OIT y deposita un documento llamado «Política de Estado Decente», con el cual adquiriría el compromiso de jefa de Estado de que se aprobaría la Reforma Laboral en Costa Rica, pero ahora deshonoran la palabra empeñada ante ese organismo internacional”. Por su parte, para Chavarría, el veto presidencial expresa la actitud antisindical de los gobiernos del Partido Liberación Nacional y responde a intereses neoliberales. La ministra de Trabajo y Seguridad Social, Sandra Pizsk, declara que en los últimos días se percataron de que dichos artículos habían sido incluidos en el proyecto. De la misma manera, señala que el veto presidencial está contenido en la Constitución Política, y que en el caso de la corrección de estos dos artículos se trataba de una responsabilidad histórica.

Jueves 11

Un día después de la presentación del informe de mayoría emitido por la comisión legislativa especial que investiga la situación de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), Juan Carlos Durán, representante del Sindicato Nacional de Enfermería (SINAE), declara la urgencia de establecer un debate nacional para discutir el fortalecimiento de la institución, sustentado en un pacto social. Para Durán, se debe “hacer un gran debate nacional en materia del Seguro Social y el Seguro de Pensiones a fin de darle fortalecimiento a la CCSS para los próximos 50 años, pues si la institución deja de existir, se acabará la paz social en Costa Rica”. Sobre el informe de la comisión, Durán considera que este es sesgado en lo referente a los supuestos actos de corrupción, pues no menciona las denuncias contra la cúpula institucional, entre ellas las de la ex gerente médica, Rosa Climent, y varios gerentes. Asimismo, expresa que debe mantenerse el modelo solidario sobre el que se sostiene la caja del seguro social.

Para este día se esperaba que iniciaran las negociaciones en el seno de la Comisión Nacional de Salarios del Sector Público para definir el aumento salarial para el primer semestre del 2013. Sin embargo, la misma no se lleva a cabo debido a la ausencia de las organizaciones sindicales. De acuerdo con reportes de *Diario Extra*, la no presentación de éstas obedece a la intención del gobierno de iniciar el proceso discutiendo el proyecto de Ley para el Ordenamiento de las Retribuciones Adicionales al Salario Base del Sector Público y una nueva metodología para el cálculo del aumento salarial. Asimismo, el gobierno pretendería discutir cuáles pluses salariales son derechos adquiridos y cuáles no, cuestionando, entre otros, la dedicación exclusiva, las anualidades y la carrera profesional. El representante de la Central General de Trabajadores (CGT), Carlos Cabezas, expresa que fueron enfáticos en comunicarle al gobierno que están dispuestos a negociar una ley de empleo público y el aumento salarial para el primer semestre, pero no el mencionado proyecto.

Viernes 12

Durante una visita al edificio de *Diario Extra*, representantes de las y los porteadores anuncian que seguirán adelante con las protestas hasta que se resuelva la situación de un gran número de estos que fueron afectados por el Servicio Especial Estable de Taxi (SEET) establecido en la Ley N° 8.959. Luego de que la Sala Constitucional rechazara una acción de inconstitucionalidad, las y los porteadores anuncian una nueva denuncia ante el Tribunal Contencioso Administrativo. Este punto, según declaran, será tratado durante una reunión que se llevará a cabo al día siguiente en el cantón de San Ramón, provincia de Alajuela. Asimismo, señalan que le exigirán al CTP que reabra el proceso de recepción de documentos para el SEET para que se asignen los mil 885 permisos declarados desiertos.

Jóvenes indígenas ngöbe, del territorio indígena del Alto Laguna, ubicado en la zona sur de Costa Rica, denuncian en la escuela del lugar, ante las autoridades universitarias de la UNA, los problemas y limitaciones que enfrentan para finalizar sus estudios de secundaria, y proseguir con estudios universitarios, por lo que señalan que es difícil que esta población acceda a la educación universitaria.

Sábado 13

En una asamblea en la que participan porteadores de todo el país, junto a prestadores de servicios de transporte especial, se decide la conformación del Foro Nacional de Transportistas Privados y Públicos, como parte de las medidas votadas para demandar al gobierno la protección de las familias afectadas por la eliminación de la figura del porteo, asimismo para solicitar a la asamblea legislativa conformar una comisión que investigue el procedimiento aplicado por el CTP para la adjudicación de las placas del SEET. Entre las acciones que tomarán se encuentran la realización de una protesta callejera, además de denuncias masivas ante el Tribunal Contencioso Administrativo.

Ante la construcción de una marina para 257 botes en el Golfo Dulce de Puerto Jiménez, vecinas y vecinos de la zona se han pronunciado en contra de esta construcción por los daños ambientales que este proyecto significaría para el ecosistema del Golfo Dulce. La construcción de la marina es liderada por el estadounidense Cory Williams, director de operaciones del hotel Crocodile Bay en Puerto Jiménez. El proyecto había sido detenido luego de que en 2008 la comisión ambiental de la Asociación de Desarrollo de Puerto Jiménez interpusiera un recurso de amparo, lo cual detuvo la posibilidad de la construcción de la marina. No obstante, la Sala Constitucional rechazó el recurso de amparo, reabriendo la posibilidad de la construcción de la marina.

Lunes 15

Un gran número de vecinas y vecinos del cantón de Buenos Aires, en la provincia de Puntarenas, marcha por sus calles para demandar a las autoridades de la CCSS la construcción de un nuevo hospital. Para el grupo de manifestantes, la clínica de la zona se encuentra en malas condiciones, por lo que exigen una negociación con las autoridades para convenir la construcción de un nuevo centro médico. Asimismo, amenazan con aplicar medidas de presión, como bloqueos, en caso de que sus demandas no sean atendidas. La solicitud es apoyada por el alcalde municipal, Carlos Mora, por Asociaciones de Desarrollo Integral (ADI) de varias comunidades y por otras entidades como universidades y sindicatos.

La presidenta de la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE), Beatriz Ferreto, manifiesta que la lucha contra los programas de Educación para la Vida Cotidiana prosigue. Dicha posición es ratificada luego de que el Tribunal Contencioso Administrativo rechazara la medida cautelar solicitada por esta asociación, la cual consistía en suspender la aplicación de los nuevos programas. Pese a esto, según Ferreto, el MEP ha confundido a la población diciendo que el tribunal rechazó la petición contra los planes, agregando que “nuestra demanda fue revisada, admitida y trasladada al demandado [el Estado], a fin de que proceda a su contestación, en un plazo de 30 días hábiles, lo que a la fecha aún está pendiente. [...] Como podemos apreciar, el proceso judicial aún está pendiente de su resolución mediante sentencia definitiva, y aún falta por cumplir una serie de etapas procesales”.

Martes 16

En dos propuestas separadas, las organizaciones sindicales presentan su solicitud de aumento salarial para el sector privado correspondiente al primer semestre del 2013. Con la presentación de estas solicitudes inician las negociaciones en el CNS para definir el porcentaje de aumento salarial.

En dicho proceso participan tres representantes del gobierno, tres representantes de las empresas y tres representantes de los sindicatos. Una de las propuestas apunta a un ajuste del 4,06% y cuenta con el apoyo de la Central de Trabajadores Rerum Novarum (CTRN), la Central Movimiento de Trabajadores Costarricenses, la Central Costarricense de Trabajadores Democráticos, la CSJMP y la Confederación Unitaria de Trabajadores. La otra propuesta corresponde a un ajuste salarial del 4,09%, además de un aumento adicional del 2% para las y los trabajadores que ganan el salario mínimo. También, esta propuesta plantea que se reconozca la labor de las y los trabajadores bananeros como técnicos y, por tanto, que se les reconozca salarialmente. Esta petición fue propuesta por el Sindicato de Trabajadores de la Empresa Pública y Privada, la Unión Nacional de Trabajadores, la CGT y la UNDECA. La próxima semana serán presentadas, en orden, la propuesta de las empresas y la propuesta del gobierno. Luego de esto, una votación de los tres sectores decidirá el porcentaje.

El Frente Nacional de Sectores Afectados por la Producción Piñera, el Centro de Derecho Ambiental y de los Recursos Humanos, el comité local de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y la regidora de la Municipalidad de Guácimo, Erlinda Quesada, señalan en una conferencia de prensa que se realiza en el Salón de Beneméritos de la Asamblea Legislativa, la falta de acción del gobierno frente a las denuncias del impacto ambiental y social de la expansión del monocultivo de piña en Costa Rica. La ministra de Agricultura y Ganadería, Gloria Abraham, señala que no ha recibido ninguna de estas denuncias en su despacho.

Miércoles 17

Un grupo de madres y padres de familia de la escuela Ciudadela de Pavas, en el distrito de Pavas, cantón central de San José, provincia de San José, cierra el ingreso a ese centro educativo como medida de protesta por la decisión del MEP de sustituir a la directora. De acuerdo con las y los manifestantes, durante la gestión de esta funcionaria se desarrolló una serie de obras de infraestructura, entre ellas la construcción de rampas, aulas y parqueos. Es por esto que demandan su restitución.

Jueves 18

Luego de cinco días esperando el restablecimiento del suministro de agua, vecinas y vecinos del cantón central de Cartago, en la provincia de Cartago, amenazan con protestas callejeras, particularmente bloqueos, en caso de que no se resuelva definitivamente la situación. Pese a que el pasado 14 de octubre la vicealcaldesa Paulina Ramírez declaró que el problema estaba resuelto, aún persiste.

Con una concentración frente al edificio del MEIC, ubicado en San José, los productores de arroz del país demandan la activación de la salvaguarda contra el arroz importado. El presidente de la Asamblea Nacional de Productores de la CONARROZ, Óscar Campos, declara que sin esta medida la producción de arroz nacional desaparecerá. Para Campos, “la salvaguarda le da tiempo para hacer un plan y fuerza al sector. En este momento no podemos echar a caminar un plan cuando sabemos que tenemos una amenaza de una importación que va a destruir la producción”. Añade que por cada quintal de arroz pilado importado se desplazan 1,5 quintales de arroz nacional. Esto obedece a que el arroz nacional es producido en granza, la cual requiere de un proceso industrial

para convertirse en pilado, mientras que el arroz importado que ingresa ya viene listo. En momentos en que el MEIC está finalizando un estudio para determinar la necesidad de aplicar la salvaguarda, los productores de arroz solicitan su inclusión. Debido a esto, el viceministro de Economía, Marvin Rodríguez, declara que deben analizar la solicitud. Por otra parte, el sector arrocero amenaza con protestas callejeras en caso de que sus demandas no sean resueltas.

Viernes 19

Dos de los principales sindicatos del sector de la educación, la APSE y el SEC, anuncian una movilización hacia la Casa Presidencial para el próximo martes. La protesta se llevaría a cabo para luchar contra la represión laboral de la que, según denuncian, son objeto por parte del MEP, y contra la eliminación de los incentivos laborales impulsada por el gobierno. Se espera que la principal movilización se dé en la provincia de San José, dónde concurrirían las filiales de esta provincia y las de Alajuela, Heredia y Cartago. Asimismo, se coordinan movimientos de protesta en las restantes regiones del territorio nacional.

La Asociación Nacional de Técnicos y Trabajadores de la Energía y las Comunicaciones convoca a un paro nacional con el fin de protestar ante el condicionamiento impuesto por la Superintendencia de Telecomunicaciones al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), que lo insta a devolver frecuencias del espectro radioeléctrico a cambio de la autorización para adquirir la empresa de televisión por suscripción *Cable Visión*, así como por las bajas tarifas de interconexión establecidas por la misma.

Sábado 20

Un grupo de mujeres, usuarias del servicio de mamografía del hospital San Vicente de Paúl, ubicado en la provincia de Heredia, protesta frente a ese centro médico para exigir que se realicen las mamografías pendientes. De acuerdo con datos aportados por la UNDECA, existen unas 14 mil mamografías pendientes desde enero de 2011. El secretario general de esta organización, Luis Chavarría, denuncia que “el hospital cuenta con seis médicos especialistas en radiología e imagen médica, sin embargo a dos de ellos se les ha concedido inexplicablemente permiso sin goce de salario. A uno se le extendió una prórroga de seis meses más que vence hasta febrero de 2012 y al otro uno nuevo por otros seis meses hasta marzo de 2013, autorizados por la jefatura y la directora médica”.

Lunes 22

Beatriz Ferreto, presidenta de la APSE, denuncia la persecución de la que son objeto las y los docentes de las comunidades indígenas, afiliados y afiliadas a la asociación. De acuerdo con Ferreto, el MEP está enviando notificaciones a las y los docentes en las que les comunica que no presentaron los comprobantes de participación en el congreso de esta organización, por lo que tienen un plazo de 24 horas para hacerlo. Según la presidenta de la APSE, “en la notificación que se les manda, se les indica a las y los docentes que solamente tienen 24 horas para presentar los descargos, sin tomar en cuenta que la ley el plazo que otorga es de cinco días, y además se trata de

personas que tienen que recorrer horas de camino para poder llegar a la capital, situación que además los pone en un punto de indefensión”.

Martes 23

La marcha convocada hace unos días por la APSE y el SEC se realiza con la participación de un número importante de educadores y educadoras de todo el país. La marcha principal dirigida hacia la Casa Presidencial, ubicada en el distrito de Zapote, provincia de San José, concentra a las y los afiliados de estos sindicatos en las provincias de San José, Alajuela, Heredia y Cartago. Entre los ejes de la protesta se encuentra la lucha contra la represión laboral de la que han sido objeto las y los docentes por, entre otras cosas, negarse a presentar comprobantes de participación de los congresos de ambas organizaciones. Asimismo, manifiestan su oposición a un anteproyecto de ley presentado por el gobierno que pretende regular los pluses salariales en el sector público. Esto significaría un recorte en los beneficios como los de cesantía, disponibilidad, anualidad y dedicación exclusiva, así como imponer un salario único para casi la totalidad de las y los trabajadores del sector público. De la misma manera, en la protesta se demanda la salida del ministro de Educación, Leonardo Garnier. Por su parte, el ministro de Comunicación, Francisco Chacón, declara que “en el caso de los educadores no vemos ninguna razón de esta marcha, salvo para pegarla probablemente con el congreso que tienen mañana y tener más días libres. El espíritu de diálogo que ha tenido el gobierno con ellos es totalmente claro, al punto que se les presentó un anteproyecto para discutir lo que eventualmente se iba a mandar a la asamblea legislativa”.

Un grupo importante de porteadores y prestadores de servicios de transporte especial realiza una jornada de protestas en puntos centrales de la capital, San José. Desde las ocho de la mañana se concentran en las inmediaciones de la Casa Presidencial con el fin de manifestarse contra una nueva reglamentación que pretende fijar una cuota máxima de permisos para el transporte de servicios especiales. Yuribeth Méndez, vocera de la Federación Nacional de Porteadores, pide intervenir el CTP señalando que esta entidad otorga permisos de transporte especial de taxis en forma irregular y poco transparente. En la protesta frente a la Casa Presidencial se presentan conatos de enfrentamiento con oficiales de la policía. Luego de la mediación del diputado del Frente Amplio, José María Villalta, y con el acuerdo de que serían recibidos por el ministro de Obras Públicas y Transportes, Pedro Castro, las y los manifestantes se desplazan hacia los planteles del MOPT en la misma provincia de San José. Sin embargo, al llegar al lugar, Castro les informa que no los atenderá hasta que el movimiento de protesta no sea depuesto. Ante esta situación, deciden habilitar uno de los carriles que mantenían bloqueados y le informan al ministro que acabarán con el bloqueo una vez iniciada la reunión. Pese a esto, Castro mantiene su negativa y les indica que un contingente de oficiales antimotines y de la policía de tránsito se presentará en el lugar para levantar la protesta y realizar las multas respectivas. Minutos después, según reporta *Diario Extra*, un grupo de unos 60 antimotines se presenta en el lugar, escoltando a la policía de tránsito. Apoyados con grúas, las y los oficiales de tránsito aplican las multas y proceden al retiro de placas. Según se reporta, unos 12 vehículos son multados y les son retiradas sus placas. Luego de esto, se habilita el tránsito por la zona. Ante esta situación, las y los manifestantes anuncian que durante la próxima semana continuarán con las protestas.

Miércoles 24

El CNS, integrado por representantes sindicales, empresariales y gubernamentales, aprueba un aumento salarial de 3,65% para el sector privado. Dicho aumento, que se hará efectivo para el primer semestre del 2013, es apoyado por seis de los nueve integrantes del consejo salarial. El porcentaje aprobado corresponde a la propuesta del gobierno, representado por la ministra de Trabajo y Seguridad Social, Sandra Píszk. De acuerdo con esta funcionaria, la nueva fórmula aplicada para el cálculo supone una mejora salarial para las y los trabajadores, pues el porcentaje aprobado está por encima de la inflación proyectada, cercana a un 2,47%. Pese a esto, representantes sindicales como el presidente de la CTRN, Rodrigo Aguilar, expresan su desacuerdo. Para Aguilar, “el gobierno habló que el país registra condiciones de una economía boyante [...] por lo que uno esperaría que el ajuste sea mayor”.

Transportistas formales amenazan con tomar las calles si el gobierno accede a las peticiones de porteadores y transportistas de servicios especiales de no aprobar la nueva regulación para el transporte de servicios especiales. La Cámara Nacional de Transportistas, el Foro Nacional de Taxistas y el Foro Nacional de Transporte por Autobús se declaran en contra de la manifestación realizada el pasado 23 de octubre por el grupo de porteadores y transportistas de servicios especiales.

Jueves 25

Con una huelga, empleadas y empleados de la municipalidad de Siquirres, cantón de la provincia de Limón, demandan una mejora en las condiciones laborales de las y los trabajadores que se encargan de recolectar la basura. Entre las situaciones que denuncian, señalan que los dos tráileres que la municipalidad alquila para la recolección no cuentan con las condiciones necesarias. Asimismo, indican que las tres unidades de camiones recolectores de basura con que cuenta la institución están fuera de funcionamiento por mal estado. De la misma manera, expresan que la basura se acumula por varios días en el plantel de la municipalidad debido a que deben recolectar una cierta cantidad de basura para poder llevarla al vertedero ubicado en el cantón de Limón, en esa misma provincia. Ante esto, anuncian que la huelga se mantendrá hasta que se solucionen estos problemas.

Viernes 26

El Sindicato de Hacienda y Aduanas, mediante su secretario general, Sebastián Villalobos, anuncia que solicitarán la destitución del director de Aduanas, Gerardo Bolaños. Entre las razones para pedir su salida, Villalobos menciona interpretaciones antojadizas de la Ley General de Aduanas y acoso laboral.

Domingo 28

El presidente de Asociación Sindical de Trabajadores Eléctricos y de Telecomunicaciones (ASDEICE), Fabio Chaves, anuncia que el lunes unos 2 mil 200 trabajadores y trabajadoras ocasionales del ICE se declararán en huelga. La medida se toma debido a su despido y a la inminente salida de quienes todavía laboran para la institución. De acuerdo con Chaves, cuando se

comenzaron a registrar problemas presupuestarios en el ICE los sindicatos negociaron con las autoridades para que las y los trabajadores ocasionales continuaran laborando, mientras que todas las plazas que se desocuparan por pensión, renuncia o despido se congelarían, para reducir la planilla de forma “natural”. Sin embargo, las autoridades del ICE han incumplido el acuerdo, pues en los últimos días han dejado de renovar los contratos temporales de estos trabajadores y trabajadoras.

Lunes 29

Un grupo de unos 300 trabajadores y trabajadoras ocasionales que laboran para el ICE protesta frente al edificio central de esta institución, ubicado en La Sabana, San José, para demandar la renovación de sus contratos. Días antes el presidente de la ASDEICE denunció que pese a un acuerdo con las autoridades del ICE para renovar los contratos de las y los trabajadores, éstos no se estaban renovando, lo cual, en la práctica, era un despido disfrazado. Después de varias horas de concentración frente al edificio, las y los manifestantes deciden tomar la presidencia ejecutiva del ICE para exigir que su titular los atendiera. Cerca de las 3:30p.m. sostienen una reunión con el jerarca, en la que se acuerda, entre otras cosas, que todos los contratos de los próximos tres meses se renovarán hasta que se realice un estudio de cada uno de ellos.

Martes 30

Un grupo de dirigentes de varias organizaciones sindicales, entre ellas el SINAE, la CTRN, la ANEP y la CSJMP, denuncia la presunta realización de investigaciones biomédicas en seres humanos, a pesar de que la Sala Constitucional lo prohibió debido a la falta de legislación que regule esta práctica en el país. De acuerdo con los denunciantes, a la información la obtuvieron luego de revisar la página web del Instituto Nacional de Salud de los Estados Unidos, donde se enlistan 121 ensayos médicos realizados en el país. Dichas investigaciones se estarían realizando sin el consentimiento de las y los pacientes. Entre las enfermedades con las que se estaría experimentando señalan la hipertensión arterial, la diabetes, la neoplasia cervical, las obstrucciones pulmonares, el VIH-asma, la neumonía, las meningitis bacterianas, las úlceras, los tumores orales, la sinusitis, la osteoporosis, la bronquitis y la epilepsia. Por su parte, Ileana Herrera, directora general de Salud del MINSA, niega las acusaciones y señala que los denunciantes deben informarse más al respecto. Agrega que “siguen activas algunas investigaciones clínicas en seres humanos, pero con el permiso de la Sala Constitucional, pues cuando se anuló el decreto de la CCSS y el MINSA, por considerar los magistrados que es de resorte de ley, se les indicó que había estudios que debían seguir, pues era para mejorar la vida de los pacientes y así se demostró, por lo que dieron el permiso para seguir con este grupo”.

El presidente de la Cámara Costarricense de la Construcción, Gonzalo Delgado, solicita al gobierno transparencia en el proceso de contratación de proyectos de infraestructura y obras públicas. Dicha solicitud se presenta luego de que el poder ejecutivo anunciara una serie de proyectos efectuados bajo procedimientos no ordinarios de contratación administrativa, entre ellos la ampliación de la carretera San José-Limón, la cual se desarrollará con el gobierno de China mediante un préstamo de 400 millones de dólares a 20 años de plazo de cancelación. Delgado menciona que la Ley de Contratación Administrativa establece que para aquellos proyectos de contratación no ordinaria el Estado debe presentar una justificación para la excepción. Además, agrega que “el que los procesos

licitatorios actuales no sean tan rápidos y eficientes como se desea no es razón para claudicar en las tareas de fiscalización del Estado, dejando en manos de organizaciones internacionales o de otros gobiernos el llevar a cabo las licitaciones de obras públicas a construirse en Costa Rica y que terminaremos pagando los costarricenses. En su afán de construir obras, no debe renunciar a sus facultades de control ni a las obligaciones que las leyes le imponen”.

Un grupo de vecinas y vecinos de la urbanización La Cabaña, en San Francisco de Dos Ríos, provincia de San José, reclama al Concejo Municipal de San José respetar el acuerdo que les permitía hacer uso de la mitad de un parque público ubicado en las cercanías de la urbanización. El conflicto se remonta a 1989, cuando la municipalidad de San José por un “error” donó los terrenos donde se ubica el parque público a un ente privado. Tras luchar, las y los vecinos lograron que se les permitiera hacer uso de la mitad del parque. Sin embargo, la actual propietaria pretende ampliar el centro educativo que se ubica en la locación, dejando a las y los vecinos sin parque público. El alcalde de San José, Johnny Araya, declara que aquello ocurrió antes de su mandato, pero que intervendrá para intentar lograr una solución.

Taxistas de la provincia de Cartago protestan contra la falta de control sobre el servicio de transporte informal por parte de la policía de tránsito. El dirigente de la Asociación Nacional de Taxistas, Rigoberto Aguilar, indica que desde la entrada en vigencia de la Ley de Tránsito, las y los inspectores recibieron instrucciones para que sólo revisen el permiso provisional, sin revisar el cumplimiento de lo dispuesto por el SEET. Ante esto, denuncia que “hay una inoperancia del tránsito, por lo que nos manifestamos en Cartago y nos reunimos con las autoridades locales. Queremos que ellos utilicen todos los instrumentos que les da la ley para luchar contra los piratas. Sólo el taxista salva al taxista”.

Glosario de siglas

ANATRANS	Asociación Nacional de Transportistas
ANEP	Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados
APSE	Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza
ASDEICE	Asociación Sindical de Trabajadores Eléctricos y de Telecomunicaciones
CCSS	Caja Costarricense del Seguro Social
CGT	Central General de Trabajadores
CNS	Consejo Nacional de Salarios
CONARROZ	Corporación Arrocera Nacional
CSJMP	Central Social “Juanito Mora Porras”
CTP	Consejo de Transporte Público
CTRN	Central de Trabajadores Rerum Novarum
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad
MEIC	Ministerio de Economía, Industria y Comercio
MEP	Ministerio de Educación Pública
MINSA	Ministerio de Salud
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transporte
SEC	Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense
SEET	Servicio Especial Estable de Taxi

SINAE	Sindicato Nacional de Enfermería
UNA	Universidad Nacional
UNDECA	Unión Nacional de Empleados de la Caja y la Seguridad Social

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).

Coordinación: Ana Lucía Gutiérrez Espeleta.

Relevamiento y sistematización a cargo de Alejandro Alvarado Alcázar y Gloriana Martínez Sánchez.

Fuentes: Diario Extra y La Nación.